

# **La enseñanza de la Sociología de la Educación en el Profesorado de Educación Especial de la Universidad Nacional de San Luis.**

Ana Maria Masi y Ana Maria Masi.

Cita:

Ana Maria Masi y Ana Maria Masi (2017). *La enseñanza de la Sociología de la Educación en el Profesorado de Educación Especial de la Universidad Nacional de San Luis. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/375>

**XII JORNADAS DE SOCIOLOGÍA - RECORRIDOS DE UNA (IN)DISCIPLINA**  
**La Sociología a sesenta años de la fundación de la Carrera**

Título:

**La enseñanza de la Sociología de la Educación en el Profesorado de Educación Especial de la Universidad Nacional de San Luis**

Autora:

**Esp. Ana María Masi**

**Profesora Adjunta Interina por concurso de Sociología de la Educación**

Eje Temático 6:

**Sociología de la Educación y Enseñanza de la Sociología**

Mesa 67 :

**La Sociología como objeto de enseñanza y como ciencia que estudia las problemáticas educativas**

Institución de pertenencia:

**Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de San Luis**

Mail:

**ammasi@unsl.edu.ar**

Resumen

**La asignatura Sociología de la Educación es el único espacio curricular para el abordaje de la disciplina previsto en el Plan de Estudios del Profesorado en Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas (UNSL). Esto implica que las/os estudiantes no conocen las tradiciones teóricas ni metodológicas que caracterizan a la sociología y que además hay una lectura de las problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales muy escasa y fragmentada. Si a esta realidad se suma que la discapacidad ha sido construida sobre el discurso de la normalidad-anormalidad, acuñado en los principales análisis teóricos de la modernidad europea y potenciado en nuestros sistemas educativos, la enseñanza de la sociología de la educación representa un desafío por demás interesante.**

**En el presente trabajo se intentará dar cuenta de cómo se ha construido la propuesta del abordaje de la sociología, qué desplazamientos se vienen realizando y qué opciones se ofrecen de salida al campo desde el equipo docente a los/as estudiantes, a fin de que puedan entender y vivenciar que la relación sociedad-educación aporta categorías políticas y sociales de análisis para comprender que las instituciones, los Estados y la sociedad toda son quienes incapacitan a los/las sujetos y no a la inversa como proponen los modelos médicos.**

Palabras claves:

**Sociología – Educación – Desplazamientos teóricos - Ideología de la Normalidad -**

## **Introducción**

La enseñanza de la Sociología de la Educación en el Profesorado en Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas ha enfrentado históricamente el reto de ser uno de los pocos espacios curriculares que permiten una reflexión desde el contexto social, político y económico en el que se encuentran tanto las instituciones educativas como las y los sujetos con algún déficit.

En el presente trabajo se contextualiza brevemente la inserción de la sociología en las carreras de Profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas, luego se hace referencia al estado de situación de la carrera en cuestión a fin de poder entender posteriormente las elecciones realizadas por el equipo docente respecto de la enseñanza de la disciplina. Se detallan a continuación algunos desplazamientos teóricos realizados con la finalidad de pensar la discapacidad como cuestión social. Finalmente se realiza un balance provisorio fruto de las evaluaciones de las/los estudiantes.

De alguna manera, la sociología es una ciencia disruptiva y quizás por ello trabajar desde un posicionamiento un tanto disonante con el resto de los espacios implica redoblar los esfuerzos para que no sólo se analice la discapacidad desde otras categorías, sino que también habilite que el mundo pueda ser leído por las/los futuras/os profesores desde las experiencias sociales del contexto del que son parte en tanto sujetos históricamente condicionados.

## **Contextualización**

El campo disciplinar de la sociología forma parte de las propuestas curriculares de la mayoría de las carreras que conforman la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, aunque presenta sus particularidades según las propuestas académicas del Departamento de Comunicación o las del Departamento de Educación y Formación Docente.

Las carreras que forman parte del Departamento de Comunicación son Licenciatura en Periodismo, Licenciatura en Comunicación Social y Licenciatura en Producción de Radio y Tv., dos de ellas tienen dentro de su malla curricular los cursos de Sociología y Análisis de la realidad contemporánea, ambos espacios con un crédito horario escaso.

Las carreras que dependen del Departamento de Educación y Formación docente son Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación, Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial, Profesorado en Educación Especial, Ciclo complementario Curricular (CCC) para la Licenciatura en Educación Especial, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana. Sólo en la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación se

incluyen dos cursos en relación al campo sociológico: Teoría Sociológica y Sociología de la Educación. El CCC de la Licenciatura en Educación Especial no tiene ningún espacio sociológico y los demás profesorados tienen solo Sociología de la Educación, algunos con escaso crédito horario.

En todos los planes de estudio dichos cursos se ubican en primer o segundo año ya que la Sociología es uno de los espacios que integran la Formación Básica junto con la Filosofía, la Antropología y la Historia y en ningún caso son anuales.

El crédito horario es de noventa (90) horas en las carreras de Ciencias de la Educación y Educación Especial y de sesenta (60) horas en los profesorados restantes, lo que significa una distribución de seis horas semanales en el primer caso y de cuatro horas semanales en el segundo durante quince semanas que dura cada cuatrimestre.

Los equipos docentes están conformados, en general, por un profesor responsable (Adjunto) y un auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos o Auxiliar de Primera), indistintamente del número de alumnos que puede ir de cuarenta (40) a ciento cincuenta (150) estudiantes. En algunos casos se cuenta con un auxiliar más.

Más de la mitad de la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Humanas está integrada por personas residentes en la capital provincial y el resto se divide entre estudiantes que provienen del interior de San Luis y estudiantes de las provincias vecinas (Mendoza, Córdoba, La Pampa y San Juan). En su mayoría jóvenes entre 18 y 30 años, aunque hay carreras como el Profesorado en Letras y el Prof. en Música Popular Latinoamericana que cuentan con una mayor cantidad de estudiantes mayores.

### **Estado de situación del Profesorado en Educación Especial**

Este profesorado y la materia Sociología de la Educación como espacio curricular de él, forma parte de la Facultad desde el año 1974. Empezó siendo una carrera de tres años y se denominaba Profesorado de Enseñanza Diferenciada, sucesivos planes de estudios entre el año 1975 hasta 1980 fueron perfilando un profesorado con orientaciones y una duración de cuatro años. Las orientaciones que se dictaron fueron en Débiles Mentales, en Irregulares Sociales y Minoridad Institucionalizada y en Niños Sordos.

En 1997 el Departamento de Educación y Formación docente pone en marcha un Programa para la Transformación Curricular de las carreras y en el año 2000 se aprueba el Plan de Estudios 13/00, que es el que aún hoy está vigente, con algunas modificatorias pero no en lo sustancial sino en las correlatividades y otras cuestiones formales. Por tanto los cambios en cuanto a la nueva perspectiva

que hubo a partir de la aprobación de la Convención de los Derechos de las Personas con discapacidad en el 2006, han quedado a criterio de los equipos docentes de las asignaturas y por ello han sido incorporados parcialmente a la currícula.

Sociología de la Educación se desarrolla en el segundo cuatrimestre de primer año y es de los pocos espacios que analiza el contexto más amplio que trasciende a las instituciones educativas, esto es la sociedad toda, intentando la comprensión de la conformación del sistema capitalista, el eurocentrismo como mecanismo de sumisión, la naturalización de las jerarquías, la relación capital-trabajo, para entender luego la desigualdad, la *ideología de la normalidad*<sup>1</sup>, las distintas miradas sociopolíticas de la discapacidad, la relación pobreza-discapacidad, entre otras temáticas.

Algunos de estos contenidos son recuperados en tercer año en Política Educacional, otros solo son tenidos en cuenta cuando refieren a las familias de las personas con algún déficit; pero el análisis de fondo de las condiciones de exclusión que genera el sistema capitalista y que convierte a la discapacidad en *una idea cuyo significado está íntimamente relacionado con el de normalidad y con los procesos históricos, culturales, sociales y económicos que regulan y controlan el modo a través del cual son pensados e inventados los cuerpos, las mentes, el lenguaje, la sexualidad de los otros*<sup>2</sup> no se retoma a lo largo de la carrera.

En distintos lugares de su propuesta el Plan de estudios 13/00 enuncia cuestiones como: *“el profesor es considerado como un intelectual transformador, con un claro compromiso ético y político”* y expresa la intencionalidad de *“formar recursos humanos comprometidos con: la promoción y la defensa de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional; el respeto, la aceptación y la valoración de las diferencias entre culturas y personas; su práctica profesional pensada a la luz de un proyecto ético, político y social que la oriente a actuar de un modo protagónico en la construcción de una sociedad abierta, justa, igualitaria y democrática...”*<sup>3</sup> sin embargo estos propósitos no se ven reflejados en la diagramación de los cursos que conforman el Plan de estudios.

Obviamente, desde Sociología de la Educación esta situación resulta preocupante porque es poco probable que se potencie las posibilidades de estar ante un graduado que pueda reconocerse como un intelectual transformador, si la formación no enfatiza el conocimiento de los marcos teóricos y

---

<sup>1</sup> Rosato Ana y Angelino María Alfonsina. *Discapacidad e ideología de la normalidad*. Buenos Aires. Noveduc.2009

<sup>2</sup> Vallejos Indiana. “El otro anormal” En: Cuadernillo *“Desde el Fondo”*. Facultad de Trabajo Social - UNER. Paraná, Año VII - N° 27, Nov., 2002. p.1

<sup>3</sup> *Plan de Estudios Profesorado en Educación Especial*. Ordenanza 13/00 CD Facultad de Ciencias Humanas. UNSL. Disponible en [http://humanas.unsl.edu.ar/archivospdf/PE\\_Lic\\_Prof\\_Edu\\_Esp\\_13\\_00.pdf](http://humanas.unsl.edu.ar/archivospdf/PE_Lic_Prof_Edu_Esp_13_00.pdf). San Luis. 2000 p.7 p.10

metodológicos que permiten realizar una lectura de la realidad socio-política-cultural que trascienda los límites de la escuela especial y las familias de quienes concurren a ellas.

Por otro lado, al hacer un análisis del estado de situación de la carrera es claro que el plan de estudios por la fecha en que fue aprobado esta desactualizado respecto del cambio de paradigma que se da o que debería haberse dado a partir del 2006 en relación a la concepción sobre la discapacidad y lógicamente de la educación especial.

Los importantes argumentos aportados respecto de las concepciones sobre la discapacidad de los Movimientos sociales, que comienzan a finales de los 60 con el Movimiento por la Vida Independiente y la Unión de Personas con Discapacidad Física contra la Segregación UPIAS (1976) pero que tienen mayor injerencia en las políticas públicas y en sus reclamos contra la exclusión a finales de los '80, promueven lo que es conocido en la actualidad como el Modelo Social de la discapacidad, que consiste en dejar de poner el acento en la persona con déficit y focalizarse en las barreras que impone la sociedad a estas personas excluyéndolas. Esto cambió radicalmente la perspectiva y, a distintos tiempos, los países fueron adhiriendo a los principios de la Convención de los derechos de las Personas con Discapacidad, adecuando o creando legislación acorde. Junto con las nuevas leyes comenzó a circular también un nuevo discurso.

Esta nueva retórica sobre la discapacidad y la educación especial no está contemplada en el plan vigente del Profesorado en Educación Especial y esto representa un verdadero obstáculo porque, antes de estas discusiones, el sujeto de la educación especial estaba constituido por personas que en cierta manera eran infantilizadas y reducidas en su potencialidad; un ejemplo de ello lo constituye las didácticas que conforman los espacios curriculares del plan y que toman como contenidos solo los de la escuela primaria, dejando afuera los modos de enseñar los contenidos de la escuela secundaria, a lo cual subyace el supuesto de que las personas con discapacidad no transitaran la escolaridad secundaria o superior.

Una última cuestión que conforma el estado de situación consiste en no perder de vista que la mayoría de los profesores de la carrera fueron formados en la especialidad de la educación especial bajo el modelo del déficit y la tragedia personal de las personas y sus familias, cuestión no menor porque es bastante común el desfase entre teoría y práctica, entonces si bien desde lo discursivo puede haberse incorporado las ideas del modelo social, muchas de las prácticas responden al modelo individual, produciendo una suerte de ruptura difícil de interpretar por parte de los estudiantes del profesorado a menos que identifiquen que el mensaje es “haz lo que yo digo pero no lo que yo hago”.

## **Recorrido de la Sociología de la Educación dentro del profesorado**

Hasta el año 2008, Sociología de la Educación para el Profesorado en Educación Especial mantuvo una estructura de programa que dedicaba su primera unidad a una reflexión de la complejidad de la realidad social y educativa donde se incorporaban las primeras aproximaciones a la sociología como ciencia, una segunda unidad que abordaba los conceptos sociológicos y los principales paradigmas que acuñó la modernidad europea (funcionalismo-marxismo), luego en otras dos unidades se ponía énfasis en la relación educación-sociedad que sostenía cada una de las tradiciones y a la luz de esas perspectivas se trabajaban las dimensiones políticas y sociales de la institución escolar. Por último se trabajaban algunos desarrollos latinoamericanos como la Educación Popular, Paulo Freire y los Movimientos Sociales, como expresión de lo colectivo que emergía como línea teórica de los países del sur. Los trabajos prácticos estaban pensados como instancias aúlicas grupales con discusión y actividades didácticas que incorporaban dinámicas de exposición a través de juegos, música, poesía, títeres, etc.

Durante el 2009 cambia la conformación del equipo y se decide incorporar temáticas que den cuenta de las consecuencias que produjo la implementación del modelo neoliberal en América Latina, considerando las dimensiones políticas, sociales, culturales pero enfatizando particularmente la educación. Al año siguiente se concluye que la mejor forma de aprehender las categorías teóricas es asistir a las instituciones escolares y servicios educativos; práctica habitual de la materia hasta finales de los años '80 cuando el gobierno provincial en pugna política y desacuerdos partidarios con el gobierno universitario comienza a obstaculizar el ingreso a las escuelas del sistema público provincial hasta el punto que se dejan de llevar a cabo estas actividades.

Retomar la inserción en las escuelas significó encontrarse por un lado con las reformas llevadas a cabo por el gobierno provincial desde la transferencia nacional a la provincial y por el otro demandó permisos, seguros de estudiantes, acompañamiento y sobre todo que conocieran al equipo docente. Además el desafío era que las/os estudiantes pudieran permanecer el tiempo suficiente como para apreciar la cotidianidad, la dinámica institucional, las características de quienes asistían, el contexto, las familias.

Se tenía desde Sociología de la educación una cosa a favor y otra en contra; a favor se contaba con que las/os estudiantes tenían muchos deseos de conocer sus posibles ámbitos laborales y se mostraban entusiastas frente a la posibilidad de asistir durante un tiempo prolongado a realizar actividades con las/os alumnas/os; sin embargo se tenía en contra que, como su recorrido en la

carrera recién empezaba, no contaban con conocimientos específicos que la escuela o servicio pudiera demandar.

Se pensó entonces en la posibilidad que organizaran actividades donde se pudiera trabajar sobre todo lo expresivo, lo creativo y que se pudieran poner en juego conocimientos que trajeran de sus propias experiencias educativas y de vida. En ese sentido se les propuso a las escuelas y servicios que junto con sus alumnas/os y las/os estudiantes prepararan algo que pudieran después compartir en una jornada que se llevaría a cabo en la universidad. Esta idea fue muy bien recibida por las instituciones porque nunca habían sido invitadas a mostrar su tarea en la universidad. Desde esa primera práctica hasta ahora se ha mantenido y enriquecido esa actividad. Este año se está organizando ya la octava jornada de intercambio artístico, evento que de alguna manera ya está instalado en el calendario de las escuelas en el mes de noviembre de cada año y a la que se suman también escuelas públicas que tienen niños con discapacidad integrados a sus aulas.

Año tras año se fue haciendo evidente que los marcos teóricos que les ofrecía Sociología de la Educación a las/os estudiantes no les permitía hacer una lectura de la particularidad de esas instituciones y de las/ los sujetos que las habitaban (docentes, auxiliares y alumnas/os) o en los casos en que lograban hacer un análisis, éste se centraba en el sujeto con déficit quedando por fuera categorías como pobreza, exclusión, falta de trabajo de las/os adultos responsables, desvalorización de la modalidad educativa, etc.

Al mismo tiempo, desde el equipo docente se fue viendo la necesidad de pensar la sociología desde autores y temáticas que cuestionen la tradición sociológica heredada de la ciencia social occidental, pues ésta en general proviene de análisis nacidos en los países centrales que distan mucho de las problemáticas educativas que presentan los países latinoamericanos, catalogados como periferia. Situación ésta que ha ido *inscribiendo una dominación peligrosa por su sutileza: la dominación que concede la autoridad del conocimiento y sus formas de representación simbólica*<sup>4</sup> a los países que perpetúan la hegemonía del norte sobre el sur.

### **Los desplazamientos teóricos**

La primera tarea que se emprendió para empezar a dar respuesta a estas inquietudes fue una búsqueda de textos, autores y materiales audiovisuales que dieran cuenta de los desarrollos en torno a sociología y discapacidad.

---

<sup>4</sup> Llomovatte Sivia, Anahi Guelman y Fernanda Juarros. “Colonialismo y decolonialidad en los debates del pensamiento latinoamericano”. Documento de Clase Curso Pedagogías Decoloniales. Clacso Virtual. Buenos Aires. 2012 p.5



Entre la abundante producción sobre la temática quizás uno de los trabajos más significativos y reveladores fue el de Mike Oliver *¿una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?*, donde se realiza la advertencia de que los paradigmas sociológicos como el funcionalismo y el interaccionismo simbólico han realizado un análisis naturalizando la noción de discapacidad desde el modelo individual o de la tragedia personal y que si bien la discapacidad en ese momento era un concepto en transición, podía ser pensada desde una visión materialista como categoría de opresión. A modo de alerta a la disciplina sociológica este autor pugna por un mayor desarrollo sobre otras concepciones de discapacidad afirmando que *la sociología se enriquecerá como disciplina, y se podrá ofrecer a las personas discapacitadas unas herramientas teóricas para su emancipación.*<sup>5</sup>

Otras autoras argentinas como Ana Rosato, Alfonsina Angelino , Indiana Vallejos entre otras plantean *entender a la discapacidad como una producción social, inscripta en los modos de producción y reproducción de una sociedad*<sup>6</sup> y en tanto construcción social materializada en las prácticas conforma una ideología de la normalidad que potencia la idea de lo deseable, lo común, la mayoría aplicable a los comportamientos, los cuerpos, las inteligencias, excluyendo todo aquello que no de cuenta de esos parámetros.

También Eduardo De la Vega, Carlos Skliar y María López González, a partir de sus posicionamientos habilitaron una mirada diferente en el equipo docente produciendo en el programa una *falla* al decir de las ciencias geológicas, es decir *una fractura o zona de fracturas a lo largo de la cual ha ocurrido un desplazamiento relativo de los bloques paralelos a la fractura*<sup>7</sup>.

Una segunda fractura que completa la *falla* la constituye la decisión de incorporar la perspectiva la Epistemología del Sur y alguno de los planteos decoloniales. Tomando particularmente a Boaventura De Sousa Santos que considera que la modernidad occidental ha producido una ciencia social colonial que invisibiliza y desvaloriza tanto las experiencias sociales como los conocimientos producidos en los países del sur. Sostiene que se utiliza una *razón indolente, perezosa, que se considera única, exclusiva, y que no se ejercita lo suficiente como para poder mirar la riqueza inagotable del mundo.*<sup>8</sup> Esta razón opera con dos mecanismos: la razón metonímica y la razón proléptica que tienen por objeto contraer el presente y expandir el futuro. La razón metonímica se basa en una lógica binaria que oculta jerarquías. Estos análisis enriquecen la

---

<sup>5</sup> Oliver Mike. “¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?” En *Discapacidad y Sociedad*. Compilador L. Barton. Falta lugar Ediciones Morata. 1998 p.55

<sup>6</sup> Rosato, Angelino y otros: (2009) *Discapacidad e ideología de la normalidad.Desnaturalizar el déficit*. Noveduc. Buenos Aires p.51

<sup>7</sup> Bates R.L y Jackson Ja. *Glossary of geology*. American Geological Institute. Virginia. Ed. Alexandria. 1980

<sup>8</sup> Sousa Santos Boaventura. “*Sociología de las ausencias y sociología de las emergencias: para una ecología de saberes*” en *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (encuentros en Buenos Aires). Agosto. 2006 p.6

mirada que se estaba buscando incorporar a Sociología de la Educación, sobre todo si se piensa en la simetría dicotómica normalidad-anormalidad no es muy difícil dar cuenta de la jerarquía que termina produciendo inferiorización de lo construido como anormal.

También se revalorizan los aportes que hacen Llomovate, Guelman y Juarros al sostener que el eurocentrismo como mecanismo de dominación generó el imaginario *un “otro” como “salvaje” y “bárbaro”, certificando y justificando así su poder y la dominación*<sup>9</sup> y determinando que la conformación de los sistemas educativos latinoamericanos estuvieran signados por la impronta de generar una nueva subjetividad convenciendo a ese otro de que estaba mal ser como era. Razonamiento aplicable también a las personas con algún déficit y sostenido desde el modelo individual y también desde la visión funcionalista de la discapacidad.

A partir de todos estos aportes, el programa se diseña agregando un eje transversal disciplinar sobre el desarrollo histórico y los cambios que ha ido teniendo la concepción de discapacidad, la acción política de los movimientos de las personas con déficit y los cambios respecto a la educación, que se relacionan y dialogan con los contenidos sociológicos de las unidades y a su vez sintetizan categorías que sirven para leer la realidad que resulta de las experiencias en la escuela, del contexto, de la mirada sobre los sujetos cuando vienen a la universidad, de la desnaturalización de las concepciones de las/os estudiantes.

Esta incorporación también permite una lectura teórica sobre otros espacios curriculares y los posicionamientos desde los cuales enseñan otros docentes, generando algunas notas disonantes en relación a algunas materias psicológicas (donde la discapacidad es considerada trastorno, enfermedad entonces se diagnostica y se medicaliza), pero también frente aquellas que abordan las instituciones educativas y sus dinámicas internas dejando por fuera las desigualdades sociales, las políticas públicas, la exclusión educativa de los adultos con discapacidad y la ausencia de cuestionamiento sobre la falta de accesibilidad para que la vida de los sujetos con déficit pueda tener un desarrollo pleno.

### **Un balance provisorio**

Si bien es una experiencia en tránsito, algunos desplazamientos conceptuales son referidos por las/os estudiantes al momento de evaluar tanto los contenidos como la actividad práctica de la materia y resulta importante tenerlos en cuenta a fin de seguir revisando la propuesta. Los más significativos son:

---

<sup>9</sup> Llomovate Sivia, Anahi Guelman y Fernanda Juarros. “Colonialismo y decolonialidad en los debates del pensamiento latinoamericano”. Documento de Clase Curso Pedagogías Decoloniales. Clacso Virtual. Buenos Aires. 2012 p.5

- Considerar a la discapacidad como una categoría social y política, fruto de la interrelación de la estructura económica, social y cultural con la deficiencia. A partir de allí, entender la discapacidad como forma de opresión social que impone limitaciones a los sujetos que presentan algún déficit .
- Se rescata la toma de conciencia de que el Modelo Social de la discapacidad es fruto de una histórica participación política de personas con déficit que al asumirse como sujetos de derechos pudieron influir en las políticas públicas de cada país e incluso internacionalmente con el logro de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Se logra poner en cuestión como cada persona, con o sin déficit, es analizada desde la ideología de la normalidad, generando un discurso único sobre cómo “se debe ser” y que son las instituciones educativas, aun las que se dedican a las personas con déficit , quienes portan la misión de acercar a sus alumnas/os lo más que se pueda a la norma.
- A partir de la experiencia de inserción en la escuela y la participación de las Jornadas de Intercambio Artístico, expresan que han podido vencer sus temores y sus prejuicios frente a ese otro diferente que los interpela.

### **A modo de cierre**

La sociología, en este caso dedicada al análisis de la educación, es una disciplina en permanente construcción, sujeta a los avatares de las sociedades y a los desarrollos de las ciencias sociales producidas en el norte pero también en el sur, por tanto la enseñanza de la misma implica siempre una idea de lo provisorio, de aquello que puede cambiar y resume en si una complejidad inagotable.

Esta condición obliga a los equipos docentes responsables de su enseñanza a realizar una serie de recortes y opciones en función de lo que se evalúa como primordial contemplar en la propuesta que se les hace a las/os estudiantes.

Tal como se ha sido descrito, el Profesorado de Educación Especial en su plan de estudios posee un eje de la dimensión histórica-social-política muy escaso y esto dificulta pensar la discapacidad mas allá de los confines de las instituciones educativas. De alguna manera, tanto la teoría como la práctica, expresan la dimensión individual de la persona con déficit que llega a la escuela a ver como es recibido a fin de que logre alguna educación (en general solo la primaria). Pareciera una imagen minimalista donde solo existe esa escuela y esa persona.

La desolación que esta imagen representa para el equipo docente de Sociología, es la misma que se siente cuando las/los estudiantes realizan lecturas acotadas, fragmentadas sin que puedan analizar que ese sujeto con déficit, vive su experiencia histórica inmerso en una realidad social, política y cultural.

Por ello, el desafío de la enseñanza de la sociología, en este caso, representa no renunciar a la idea que cada ser humano es portador de derechos y que la diferencia no representa una condición de la anormalidad o la justificación de su exclusión, sino más bien la riqueza del género humano que debe ser potenciada desde un lugar de reconocimiento.

### **Bibliografía**

Bates R L. y Jackson J. *Glossary of geology*. American Geological Institute. Virginia. Ed. Alexandria. 1980

De Sousa Santos Boaventura . “Sociología de las ausencias y sociología de las emergencias: para una ecología de saberes” en *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* Buenos Aires. Agosto. 2006

Llomovatte Sivia, Anahi Guelman y Fernanda Juarros. “Colonialismo y decolonialidad en los debates del pensamiento latinoamericano”. Documento de Clase Curso Pedagogías Decoloniales. Clacso Virtual. Buenos Aires. 2012

Oliver Mike. “¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?” En *Discapacidad y Sociedad*. Compilador L. Barton. Falta lugar Ediciones Morata. 1998

*Plan de Estudios Profesorado en Educación Especial*. Ordenanza 13/00 CD FCH. UNSL. Disponible en [http://humanas.unsl.edu.ar/archivospdf/PE\\_Lic\\_Prof\\_Edu\\_Esp\\_13\\_00.pdf](http://humanas.unsl.edu.ar/archivospdf/PE_Lic_Prof_Edu_Esp_13_00.pdf). 2000

Rosato Ana y Angelino María Alfonsina. *Discapacidad e ideología de la normalidad*. Buenos Aires. Noveduc. 2009

Vallejos Indiana. “El otro anormal” En: Cuadernillo *Desde el Fondo*. Facultad de Trabajo Social - UNER. Paraná, Año VII - N° 27, Nov. 2002.